



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO, PROV. VALVERDE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$197,552,335.20.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	48,350,253.22	24%	10,805,225.04	29%	1,486,318.38	25%	9,698,621.52	35%	2,993,758.18
Servicios municipales diversos	64,384,919.68	33%	15,071,258.16	40%	2,382,147.36	40%	11,959,414.90	43%	3,210,911.13
Prog. Ed., Género y Salud	10,351,379.98	5%	1,843,857.38	5%	221,330.84	4%	1,086,119.17	4%	2,468,672.65
Gastos de capital e inversión	74,465,782.32	38%	10,129,757.72	27%	1,906,721.72	32%	5,227,359.41	19%	33,498,037.48
<b>Total====&gt;</b>	<b>197,552,335.20</b>	<b>100%</b>	<b>37,850,098.30</b>	<b>100%</b>	<b>5,996,518.30</b>	<b>100%</b>	<b>27,971,515.00</b>	<b>100%</b>	<b>42,171,379.44</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 30%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.